

01	EDITORIAL.
02	Comercio Justo... Consumo responsable
05	SITUACIONES.
06	Seguridad escolar: una asignatura obligatoria
08	DESTACA EN EL TRIMESTRE.
10	Lo prometido es deuda
14	SITUACIONES.
15	La pedagogía sistémica: creando puentes
16	LA LEY. La mendicidad infantil
19	PROFUNDIZANDO. El Comercio Justo como ejemplo de buenas prácticas
22	UNA MIRADA AL MUNDO. ¿Crisis?
24	Clemente Serna, Abad de Silos
26	LA MIRADA DE JOSÉ LUIS CORTÉS.
29	ENTREVISTA. Arcadi Oliveres,
31	Catedrático de Economía.
32	Universidad Autónoma de Barcelona
34	EN EUROPA.
	Menores inmigrantes y educación: reto para los sistemas educativos de la UE
	MI EXPERIENCIA. Vivir... en una residencia de personas mayores
	LA VOZ DEL EDUCADOR Y EDUCADORA. Tenía claro que quería estudiar Educación Social
	PROYECTO A PROYECTO. EQUITANEA: una trayectoria de trabajo solidario
	HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR.
	A ÚLTIMA HORA.
	OTRAS ENTIDADES.
	Akuna Internacional. Amicos, Asociación Mierense de la Cocina Solidaria.
	CONTRAPORTADA. Nikzara Castiñeira.

■ C R E D I T O S

Edita: **Fundación JuanSoñador**

Director: **Juanjo Ruiz**

Consejo de Redacción: **Chema Blanco, Óscar Castro, Pepe Gándara, Bea Gutiérrez, Marga Domínguez.**

Consejo Asesor:

José Rodríguez Pacheco.

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR

Luis Fernando López. DELEGADO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Eloína Ingerto. COORDINADORA DE ESPABILA EN GALICIA

Manuel Riesco. CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DON BOSCO DE MADRID

Santiago Domínguez. COORDINADOR DE CENTROS JUVENILES

Francisco López. EUTSES. Pere Tarrés - UNIVERSIDAD RAMÓN LLULL, BARCELONA

Delegados Autonómicos: **Rubén Martínez** (Asturias), **Eloína Ingerto**

(Galicia), **Gerardo Laguna** (Castilla y León), **Paco Estellés** (Cataluña),

Alfonso García Morato (Andalucía) **Javier Doval** (Madrid).

Equipo Fotográfico y dibujo: **Marga Domínguez, José Manuel González, Nikzara Castiñeira**

Administración y Publicidad: **Jesús Hernández**

Suscripción: **Jesús Hernández, Isabel Alonso, César Martín**

Dirección, redacción y administración:

Fundación JuanSoñador, Avda. Antibióticos, 126. 24009 - LEÓN.

Tel.: 987 203 712. Fax: 987 259 254.

E-mail: enlcalce@fundacionjuans.org - www.fundacionjuans.org

Diseño e impresión: Imp. Santos, s.l. Burgos

Dep. Legal: BU-103/2005. ISSN:2647537 / 5

EN LA CALLE no hace necesariamente suyas las opiniones de sus colaboradores.

Autoriza la reproducción de sus trabajos, indicando la procedencia.

COMERCIO JUSTO... CONSUMO RESPONSABLE

Llevamos ya unos cuantos años en que estas palabras las vamos oyendo cada vez con mayor frecuencia. A veces por separado y otras, como en esta ocasión, relacionadas.

El Comercio Justo es un movimiento con más de 40 años de historia y su principio fundamental consiste en garantizar a los productores del Sur una compensación justa por su trabajo. En el comercio tradicional esto es impensable por la presión de las reglas del comercio local e internacional. El Comercio Justo es una alternativa al modelo actual, demostrando que el mercado puede ser distinto y más justo.

Ello nos lleva a todos los consumidores a concienciarnos para comprar con conocimiento, de forma responsable y con criterios solidarios. Estamos hablando de una nueva forma de consumir para lograr que todo el comercio se base en unos principios de justicia. Por eso, relacionamos COMERCIO JUSTO con CONSUMO RESPONSABLE.

Clemente, Abad de Silos, comenta en su artículo que *"La crisis nos desestabiliza... la seguridad estática, el siempre se ha hecho así, es contraproducente... hemos de estar en movimiento revitalizador, idealizador y realizador"*. Y Adriano van Luyn, obispo de Róterdam y presidente de la Comisión de Episcopados de la Unión Europea, acaba de decir que *"la causa de la crisis está en el modelo discutible de nuestra sociedad. Un modelo económico que se sostiene en el consumo progresivo e ilimitado de recursos limitados solamente nos puede llevar al desastre"*.

El progreso y el desarrollo son imposibles, si uno sigue haciendo las cosas tal y como siempre las ha hecho. El Comercio Justo y el Consumo Responsable es una propuesta eficaz para hacer un mundo más humano.



JOSÉ RODRÍGUEZ PACHECO
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR

SEGURIDAD ESCOLAR:

“UNA ASIGNATURA OBLIGATORIA”

ALMUDENA CUETO SÁNCHEZ,

Licenciada en Derecho y Asesora del Delegado del Gobierno en el Principado de Asturias

Los sistemas educativos se erigen, en nuestra época actual como en el pasado, en instrumentos necesarios, fundamentales y eficaces para la consecución del proceso de socialización del ser humano.

En los centros educativos no sólo deben impartirse los conocimientos necesarios que permitan a los jóvenes su inserción futura en el mundo laboral. También deben formar parte del curriculum las claves que propicien una formación total como ciudadanos y ciudadanas de un Estado Social y Democrático de Derecho como el nuestro. Los colegios e institutos son enclaves fundamentales en la construcción de una sociedad democrática y justa.

Esta formación debe respetar y poner de relevancia la importancia de la dignidad de la persona y los derechos inviolables que le son inherentes, así como el respeto a las leyes, para construir, entre todos y todas, un orden político donde impere la paz social.

Hay que saber respetar a los demás, convivir en armonía. Los chicos y las chicas tienen que aprender a conocer y aceptar al diferente, porque todas las personas son iguales, independientemente de su raza, ideología, sexo o religión, como lo determina nuestra Constitución. Enunciados que nos parecen evidentes no lo son tanto, y su mantenimiento es una tarea continua. Responsabilidad no sólo de la comunidad educativa, sino de todas las instituciones y de la sociedad en su conjunto.

En el año 2006 el Gobierno de España, aprobó el **Plan Nacional para la Mejora de la Convivencia Escolar**, con el consenso de las Organizaciones de Centros Educativos y Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos



Imagen de la Web infantil de la Guardia Civil



y Alumnas. El plan tiene como objetivo, además de potenciar la estrategia de educación en valores, reforzar la seguridad del alumnado en los centros educativos y su entorno. Por ello, en diciembre de 2006, se firmó el Acuerdo Marco entre el entonces Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio del Interior, donde se puso en marcha el **Plan Director para la Convivencia y la Seguridad Escolar. Su objetivo fundamental es acercar los servicios públicos de seguridad a la comunidad escolar, para mejorar la confianza del alumnado, profesorado y familias en la Guardia Civil, la Policía Nacional y la Policía Local.**

Las fuerzas del orden cumplen un papel fundamental en el mantenimiento del orden constitucional y en la protección de nuestros derechos. Es obligación de los poderes públicos prestar una mayor atención a los colectivos más vulnerables, y los niños y niñas y los jóvenes lo son en gran medida.

El acoso escolar, las drogas y el alcohol, las bandas juveniles o aquellos delitos que utilizan como soporte una parte importante en la vida de las jóvenes generaciones, Internet, son peligros que acechan su seguridad. La obligación de los Poderes Públicos es poner en marcha todas las herramientas necesarias y actuar, en estos casos con una total responsabilidad.

En esta tarea, la cooperación entre todas las Administraciones es obligatoria. El **Plan Director Nacional para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar** no sólo puede ser fruto de la estrecha colaboración entre el Ministerio de Educación y el Ministerio del Interior, sino que también debe de contar, y cuenta, con la colaboración de la **Consejería**

de Educación y Ciencia en el desarrollo del mismo en el Principado de Asturias. Asimismo es de justicia resaltar la colaboración de las policías locales en la ejecución de este ambicioso plan, mediante competencias que le son propias, como la vigilancia del absentismo escolar, buen pilar sobre el que comenzar a trabajar.

El Plan pretende poner a disposición de la comunidad educativa la asistencia técnica que necesiten para ayudar a prevenir y abordar episodios graves que puedan amenazar la convivencia escolar. Se pretende propiciar una construcción activa de un ambiente de convivencia escolar sano. Es necesario llegar a los chicos y chicas a los que va dirigido este programa, siendo capaces de hablar en su idioma, de no imponer nuestra visión del mundo, de comprenderles y de trabajar con ellos y ellas.

Por ello, las actividades en los centros educativos, dirigidas a los menores, e impartidas por miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, son uno de los pilares metodológicos del Plan. Se trata de conferencias y otras actividades que pretenden que se conozcan, entre otras cosas, las consecuencias del bullying, la prevención sobre el consumo de drogas y alcohol, así como abordar, con los propios alumnos y alumnas, cuestiones como las bandas juveniles, el racismo y la xenofobia o los riesgos derivados del uso inadecuado de las nuevas tecnologías.

Otro de los objetivos claves del Plan Director es establecer mecanismos de colaboración y coordinación con la comunidad educativa. Por ello, se realizan actuaciones dirigidas a los responsables de los centros educativos y a los padres y madres, a fin de adquirir pautas de detección de comportamientos y respuestas a los riesgos que ponen en peligro la seguridad de los menores en el espacio escolar.

El círculo se cierra con el apartado referido a la mejora de la vigilancia en las inmediaciones de los centros. En este sentido, desde la Delegación del Gobierno en Asturias, se ha puesto en marcha el Plan contra el Tráfico y Consumo de Drogas en el Entorno Escolar.

Este Plan, no es un plan de vigilancia y castigo, es un plan de cooperación y de puesta en común. **39 Centros Educativos Asturianos** así lo pusieron de manifiesto el año pasado participando voluntariamente en estas actuaciones. Grupos de policías y guardias civiles entran en las aulas para colaborar en la formación escolar, mediante conferencias; **268** se realizaron el año pasado para alumnos, AMPAs y personal docente.

A la par, el Estado ha de seguir siendo duro y firme en la persecución de los delitos que puedan come-

terse en las inmediaciones de los Centros Educativos, como el tráfico de Drogas y Estupefacientes. Más de 80 servicios de vigilancia específicos se llevaron a cabo por los servicios de seguridad, Policía Nacional, Guardia Civil y Policías Locales, bajo criterios de colaboración y coordinación.

Sin la colaboración ciudadana, la actuación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad está incompleta. No podemos actuar en compartimentos estancos si queremos una sociedad más justa y más libre. Y la Seguridad de los Menores en el entorno educativo es responsabilidad de todos: Instituciones, Comunidad Educativa y Familias.

DESCANSA EN PAZ, GIACOMO



Nuestro amigo GIACOMO nos ha dejado, se ha ido casi en silencio... Pero como se comentó, *“allí ya las estará armando con su cámara de fotos, su nariz de payaso, o montando una buena paella”*.

Desde el inicio de nuestra revista estuvo presente en el Equipo Fotográfico. Muchas de las fotografías han ilustrado nuestra revista u otros documentos de la Fundación JuanSoñador. Su sensibilidad y buen hacer se han manifestado constantemente en nuestra páginas.

GIACOMO te mereces este sencillo homenaje y recuerdo. Tus fotos seguirán hablándonos a todos nosotros.

Después de una corta enfermedad, con gran paz y serenidad murió en León. Su vida ha sido un constante servicio a los demás con esas dosis de buen humor y sus abundantes y fantásticas fotografías, ya sea por Roma o León, que fue donde principalmente vivió.

Ha ido a celebrar la fiesta con el Padre, ya que como constantemente repetía *“somos fiesta”*.

En JuanSoñador y en nuestra revista te vamos a echar en falta.

¡Gracias, GIACOMO!

El Buen Dios te lo está premiando.

Lo prometido es Deuda



Jóvenes del Tercer Mundo (JTM) es una Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro, cuya finalidad principal es cooperar con el desarrollo

sostenible, humano, social y económico, para contribuir a la erradicación de la pobreza en el mundo. Brinda especial atención a la infancia y a la juventud, priorizando la educación como instrumento eficaz para el desarrollo. En este sentido, JTM ha sido calificada en el año 2006 por la Agencia Española de Cooperación como "Organización Especializada en Educación".

"**LO PROMETIDO ES DEUDA**" es el título elegido por JTM para esta campaña de sensibilización que acercará durante el curso 08/09 a los escolares de Galicia, Asturias y Castilla y León los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de una manera más específica el objetivo n.º 8: "*Fomentar una alianza mundial para el desarrollo*".

La campaña apela a la cooperación real y eficaz entre todos los países para poder erradicar la pobreza, y las causas que la generan del mundo.

Dada la complejidad y la amplitud de este objetivo, hemos centrado nuestras acciones en cuatro núcleos temáticos, cuatro herramientas, que de llevarse a la práctica terminarían con muchas situaciones de desigualdad que a día de hoy miles de personas están padeciendo en todo el mundo:

* **0,7%:** En el año 1970 los jefes de estado de los países se comprometieron a aportar el 0,7% de su PIB para ayuda al desarrollo de los pueblos más desfavorecidos. Casi 40 años después del nacimiento de esta propuesta, sólo 5 países aportan esta cantidad para tales fines: Dinamarca, Luxemburgo, Holanda, Noruega y Suecia.

* **Deuda externa:** Otro factor que agrava la situación actual es el pago de la deuda contraída por los países del Sur años atrás. Los datos que mues-

CAMINO RIVERO,

Departamento de Sensibilización JTM- Oeste

tran algunos informes con respecto a este tema son especialmente "*sangrantes*": un país como Costa de Marfil tiene contraída una deuda de aproximadamente 12.000 millones de dólares con los países del Norte, lo que supone unos 500 millones de dólares anuales, que se podrían invertir en otros sectores que ayudarían al desarrollo de los países más empobrecidos, como la educación o la salud.

* **Comercio Justo:** Es una alternativa al comercio tradicional que, basado en criterios éticos, sociales y solidarios, favorece el desarrollo de las comunidades de origen de los productores y evita la especulación, que caracteriza los intercambios internacionales, generadores de las grandes desigualdades entre ricos y pobres.

* **Consumo Responsable:** Esta actitud supone reconocer la importancia y significatividad del gesto cotidiano de escoger comprar un producto u otro.

En torno a estos cuatro conceptos, se vertebra esta nueva campaña: **Lo prometido es deuda**, que tiene como destinatarios prioritarios a los jóvenes en edad escolar. Pero también, por la importancia del tema, la campaña se abre a otros grupos de población, mediante distintas actividades de tipo más lúdico, como mercadillos de Comercio Justo, visionado de documentales, actividades de difusión y sensibilización, exposiciones...

Somos la primera generación que puede erradicar la pobreza; pero, si tenemos los medios necesarios, ¿por qué no lo conseguimos?

Es la hora de unirnos y defender los derechos del Sur, es hora de equilibrar la balanza, de reivindicar que "*Lo prometido... sin lugar a duda...es una Deuda que debemos saldar*".

JTM aporta su grano de arena en este trabajo de educación al desarrollo con esta campaña, para que desde el conocimiento y la concienciación podamos actuar. Es la hora...





LA PEDAGOGÍA SISTÉMICA: CREANDO PUENTES

JOSÉ ANTONIO GARCÍA TRABAJO. Maestro y Licenciado en Filosofía y Letras.

Máster en Psicología y Gestión Familiar. Diplomado y Máster en Pedagogía Sistémica. www.centrocolibri.es.

El trabajo con chicos y chicas que pertenecen a familias “desestructuradas”, en situaciones tales que requieren la intervención de Instituciones Sociales, es un reto cotidiano para los educadores y educadoras. ¿Cómo se pueden posicionar estos profesionales de la ayuda ante el hecho de trabajar con chicos y chicas con padres y madres que no pueden ocuparse de ellos, y/o a los que la administración competente les ha retirado su tutela? Evidentemente la respuesta es compleja y requiere abordar antes algunas consideraciones.

Las entidades que trabajan con adolescentes y jóvenes en estas situaciones, muchas veces se ven obligados a hacerlo a espaldas de las familias. Las causas son variadas: padres en la cárcel, padre desconocido, situación económica compleja, enfermedades frecuentemente con algún tipo de psicosis, prostitución, malos tratos, abusos, drogadicción,... Esto es un hecho conocido por todos, y... ¿qué podemos hacer?

La tentación es muy grande. Puesto que estos padres y madres no “sirven”, busquemos otros, borremos el mal de un plumazo y todo solucionado... Todos los profesionales que nos dedicamos a la Educación y/o a la Asistencia Social sabemos que eso no funciona. Si fuera tan sencillo, no tendríamos clientes, o al menos estarían bajo nuestra tutela poco tiempo. El asunto es de tal complejidad que pedagogos y psicólogos emplean su tiempo y esfuerzo en paliar estas situaciones, buscando lo mejor para estos chicos y chicas, y sus familias.

La Pedagogía Sistémica es un novedoso enfoque basado en lo que se muestra, en lo natural de la vida y en la interrelación del Sistema Educativo, del Sistema Familiar y del

Sistema Social. Se dirige al Proceso Educativo y de acogida con una mirada más amplia buscando crear puentes entre las Instituciones y las Familias. Podíamos definir a la Pedagogía Sistémica como Arte de enseñar teniendo en cuenta lo sistémico (educativo, familiar, social). Partimos de la base de que un sistema es un conjunto de elementos que están interrelacionados, de tal modo que cualquier cambio que se produzca en uno de sus elementos afecta a todos los demás.

Desde el momento en que llegamos a la vida, pertenecemos a un determinado sistema de relaciones familiares. Más tarde, nos integramos en otros sistemas como el colegio, las Instituciones, el grupo de amigos, los equipos de trabajo y otros más amplios, como los religiosos, las culturas, los países,... En todos estos sistemas existen órdenes y normas, en cada uno diferentes, de forma que al respetarlos nos permiten avanzar y vivir en sintonía; en caso contrario, nos detienen. Estos sistemas se relacionan entre sí, generando vínculos. Estos vínculos tienen como finalidad traspasar esos órdenes y normas a las siguientes generaciones.

Por lo tanto, es importante contextualizar, cuando nos adentramos en el terreno de lo educativo, lo familiar y lo social, y evitar dar recetas generales encaminadas a dar soluciones globales. Las Instituciones y sus educadores y educadoras tenemos ahora una oportunidad para reconciliarnos con el contexto, abriéndonos a manejar diferentes contextos y respetando los cambios de marco contextual, porque “Sólo un corazón agradecido puede tomar y aprender” (Angélica Olvera). Cada contexto es diferente aunque comparta características y responda a unos órdenes comunes.

Tres de los Principios Básicos de la Pedagogía Sistémica son el Orden, la Inclusión y la Vinculación.

- **El Orden** entendido como que cada elemento que compone el sistema esté en su lugar, realice la función adecuada y lo que se requiere y se espera de él.
- **La Inclusión** supone que los sistemas no permiten que nadie sea excluido del sistema. Todos pertenecen, tanto los que estuvieron como los que están. Todos tienen un lugar.
- **El Vínculo** nos une a los demás; ahora bien, existe un vínculo que está por encima de todos los demás; es el que nos une a nuestra familia; es tan poderoso que actúa incluso cuando se niega o se rechaza.



Las Entidades que trabajan con familias, especialmente en el ámbito educativo y/o social, saben la importancia de estos tres principios. En cuanto al Orden, es fundamental que los trabajadores de la Institución se coloquen en un lugar adecuado. Primero es la familia del chico o chica; sólo así su labor será fructífera. Sólo así, él o ella tomarán lo que la institución les ofrece. La Institución se pone al servicio de las familias porque ellas no pueden hacer su tarea por las circunstancias y el contexto que se están dando. Por lo tanto, utilizando un lenguaje poético, la Institución mira con ojos amorosos a los padres de esos chicos y chicas y los lleva en su corazón cuando realicen su tarea. Este es el reto; en Pedagogía Sistémica hablamos de “reconocer lo que es”; una vez reconocido, se puede producir el cambio sin lucha y con facilidad. En cuanto a la inclusión y a la vinculación, los educadores, asistentes y trabajadores sociales pueden realizar su labor mirando a los chicos y chicas con una mirada inclusiva. Eso supone que van a incluir a sus padres y a sus madres en su tarea diaria, sabiendo que ellos son importantísi-

mos para sus hijos (El vínculo familiar no se puede romper, los demás vínculos sí).

Uno de los objetivos fundamentales de la institución es que “los chicos y chicas pueden mirar a sus propios padres con amor tomando todo lo que les han dado tal y cómo se lo han podido dar”. Esto supone que debemos renunciar a la dualidad de “bueno” y “malo” y evitar el juicio. Cuando juzgamos a alguien, cerramos nuestro corazón. “Lo que les dan sus padres y madres es suficiente”. Trabajando desde lo que ya son, desde su singularidad y desde lo que ya tienen construimos sobre cientos sólidos.

La Pedagogía Sistémica propone como herramienta a las Instituciones que trabajan con familias, que reconozcan las raíces, respetando como educadores y educadoras la dignidad de los chicos y chicas, su linaje y sus diversos orígenes. Esto requiere que los educadores y educadoras sean historiadores de su propia vida; así podrán fácilmente estar de acuerdo con la historia de sus chicos. Angélica Olvera García (Creadora de la Pedagogía sistémica) lo dice poéticamente: “La alegría por vivir viene de estar de acuerdo con nuestro origen. El éxito es tu historia”.

La Pedagogía Sistémica aporta algo novedoso hoy día para las Instituciones que trabajan con familias. Propone tender puentes entre la familia y la Institución, entre las generaciones pasadas, presentes y futuras; puentes que unan lo separado, que comunican lo distinto; generar alianzas entre los educadores y educadoras, los chicos y chicas, sus padres y madres y sus familias; establecer conexiones de significado entre las diferente; construir miradas que perciban en profundidad y fortalezcan en realidad los vínculos entre todos ellos. Establecer un canal de tránsito de ida y vuelta para el encuentro, el intercambio,...

La Pedagogía sistémica se convierte así en una pedagogía de alianzas. Cualquier Institución educativa y/o social trabaja para ampliar la mirada al mundo que los chicos y chicas traen de sus familias de origen. En este sentido, ciertos contenidos escolares y educativos se vuelven trasgresores. Se hace necesario establecer con las familias una alianza para el aprendizaje en la que se les pide: “permítannos que sus hijos e hijas tomen lo nuevo y bueno de hoy que la Institución les ofrece”; de este modo, logramos un nexo tolerante, un espacio de confianza que posibilita y potencia el aprendizaje significativo, ya no como amenaza sino como contribución. No borramos lo que ya tienes, sino que edificamos encima. La tolerancia profunda de ambos padres abre el corazón de su hijo e hija para que pueda tomar a lo que la Institución le está ofreciendo.

La Pedagogía Sistémica propone como herramienta a las Instituciones que trabajan con familias, que reconozcan las raíces, respetando como educadores y educadoras la dignidad de los chicos y chicas, su linaje y sus diversos orígenes.



La MENDICIDAD Infantil

DAVID MANUEL DÍEZ REVILLA, Presidente de la Agrupación de Abogados Jóvenes de León.

El día de Nochebuena nos recuerda a todos que una sonrisa y una felicitación gratuita no resulta tan complicada, aunque en muchos momentos debe venir contagiada por épocas familiares como la Navidad. ¿Quién no camina por las calles de la ciudad en la que reside con una especial receptividad hacia aquellos que más sufren o que se encuentran en una situación social más desfavorecida en épocas navideñas? Gracias a Dios, la sensibilidad de las personas, al menos bajo mi parecer, es ajena a épocas, modas o sentimientos esporádicos. Quiero hacer especial mención en este artículo de la situación de los menores que piden una ayuda económica a nuestro paso y que transitan o deambulan por las calles en días tan fríos como los que estamos pasando, y que se asocia dentro de nuestra conciencia social como parejo a una situación de delincuencia juvenil.

La *mendicidad infantil* se sanciona en el Artículo 232 de nuestro Código Penal, Sección 3.ª, “*Del abandono de familia, menores e incapaces*”, del Capítulo III, “De los delitos contra los derechos y deberes familiares”, del Título XII, “Delitos contra las relaciones familiares”.

No existe acuerdo doctrinal sobre cuál sea el bien jurídico protegido por el art. 232 del CP, aunque sí existe unanimidad al considerar que el delito no trata de penar la mendicidad en sí misma. Una parte de la Doctrina jurídica se inclina por entender que, en primer término, lo que se aprecia es la lesión de la dignidad del menor. Sin embargo, para otras corrientes doctrinales o expertos, la norma trata de proteger la seguridad del menor entendida como certeza de que los derechos más elementales del mismo (el derecho de la personalidad del menor) van a ser respetados por los demás, y que *los demás van a cumplir con los deberes de asistencia y reconocimiento a los derechos del menor de edad*.

Nuestra normativa penal, es decir, el Código Penal de 1995, pretende sancionar dos conductas en relación con los menores de edad. Esas dos conductas lesivas serían la *de utilizar y prestar al menor para la práctica de la mendicidad*, aunque ésta sea encubierta.

Por mendicidad ha de entenderse la solicitud de limosna, de dádivas, aguinaldos, propinas; en definitiva, se traduce en atenciones pecuniarias sin contraprestación alguna, teniendo en cuenta además, que la mención expresa de la *mendicidad encubierta* hace que puedan considerarse incluidas en la misma las conductas, cada vez más frecuentes, de realización de un pequeño servicio o entrega de un objeto a cambio de una retribución, lavado de cristales de un vehículo, indicación de plazas de aparcamiento, venta de elementos decorativos, venta de pañuelos, etc..., siempre que con ello estemos ante una conducta que conlleve una explotación del menor.

La expresión “para la práctica de la mendicidad”, usada por el legislador en las dos modalidades típicas, en la que se incluyen los dos actos ya identificados, que son “utilizar y prestar”, debe ser interpretada adecuadamente en cada una de ellas. Así, “utilizar para la mendicidad” supone que efectivamente el menor está siendo instrumentalizado para solicitar una ayuda económica; es decir, lo que todos conocemos por limosna; mientras que “prestar para la mendicidad” significa que el préstamo del menor se hace con la fina-

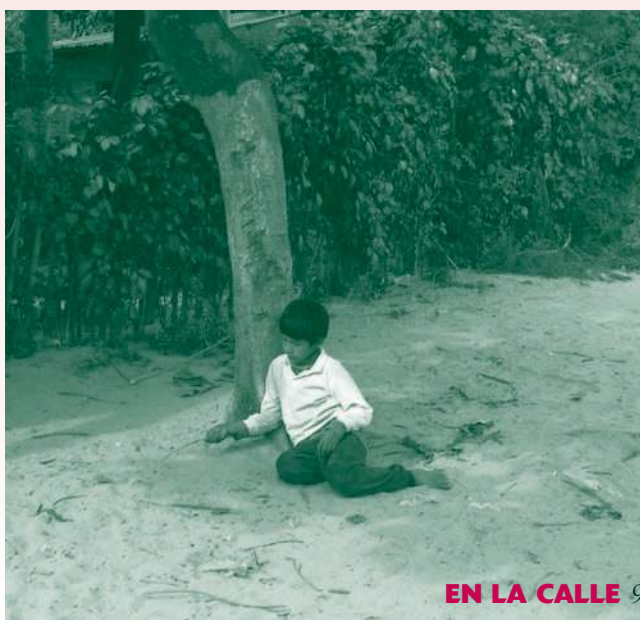
lidad de que se le pueda convertir en una herramienta o instrumento para mendigar.

De las interpretaciones anteriormente expuestas se deduce que la primera conducta —*utilizar para la mendicidad*— sólo se sancionará cuando se dé efectivamente la mendicidad, mientras que la segunda —*prestar para la mendicidad*— se castigará cuando se haya realizado el préstamo, aunque el menor no haya llegado a mendigar o ser utilizado para tal fin.

El objeto de condena penal, en síntesis, viene determinado por practicar la mendicidad acompañado o por medio de un menor con la finalidad de inspirar lástima o compasión; en definitiva, con el único objeto de conseguir unos beneficios por la petición de limosna por los menores, y prestar al menor para que sea utilizado en la mendicidad.

Pese a que pueda dar lugar a confusión, un supuesto que no se encuentra penalizado es aquél en el que el menor se halla en compañía de uno de sus progenitores, cuando los progenitores son quienes realizan la mendicidad. Es de suponer, para evitar dicha sanción penal, que los progenitores van acompañados del menor de edad, con la única justificación posible de la imposibilidad de dejarlo en otro lugar, o a fin de evitar que el menor se encuentre en una situación de desamparo más gravosa.

Hay que evitar, si se me permite una apreciación personal, que habrá de interpretarse únicamente de esta manera, sin pretender molestar al lector, que la mendicidad de una niña o un niño convierta a ésta o éste en un especialista en el arte de la seducción al ciudadano. **“Cuando un pobre os pida pan no digáis: Usted perdone...; porque, si el pobre os perdona, será vuestra culpa doble”.** (Augusto Ferrán).





Comercio Justo

COMO UN EJEMPLO DE BUENAS PRÁCTICAS

JOSÉ LUIS QUINTELA JULIÁN, Director
de la Fundación Intermón-Oxfam para Galicia, Asturias y León

¡COMERCIO, NO AYUDA!

Hace ya años, el que fue Presidente de Tanzania y hombre clave en el África moderna, Julius Nyerere lanzó contundente un grito que resonó refrescante en los entresijos de la comunidad internacional. **¡Comercio, no ayuda!** Con esas palabras, por un lado, Nyerere exhortaba a los países ricos a que dejaran entrar en los circuitos comerciales a los países en vías de desarrollo. Por otro lado, hacía patente el hecho, que sigue vigente, de que los países más pobres receptores de ayuda pierden varias veces la cantidad de la misma en concepto de falta de acceso a los mercados e imposibilidad real de participar en el comercio internacional.

El algodón de Burkina Faso, la caña de azúcar de tantos países, el cacao de Ghana, el café de Guatemala, Etiopía, Nicaragua, Brasil... Son incontables los productos que podrían ejemplificar muy bien las taras del comercio mundial. Un comercio con reglas absolutamente injustas, que condenan a muchas personas en el mundo a no poder desarrollar sus capacidades productivas.

Les pongo un ejemplo. Antes de la crisis especulativa de los mercados financieros que vivimos, transformada ahora ya en un parón mucho más global, se hablaba del liberalismo como forma de organización económica. Y era mentira. Mientras las economías de los países más pobres eran condenadas, efectivamente, a aceptar la invasión de pro-

ductos subvencionados que procedían de los países ricos, estos no tenían capacidad real de competir en condiciones de libre mercado. Dense cuenta ustedes de que el blindaje profundo al que estaban sometidas las fronteras de los Estados Unidos de América y la Unión Europea, por ejemplo, impedían tal contingencia. Pero si un país pobre buscaba crédito de las instituciones como el Banco Mundial o cualquier otro banco de desarrollo, entonces se le hacía firmar una cláusula de liberalización de su economía. Así, no es extraño que se pudieran encontrar productos norteamericanos y europeos en los mercados locales de estos países mucho más baratos que los autóctonos de tal lugar. Les aseguro que esto lo he vivido en primera persona en más de un país.

Hoy, después de todo lo que ha llovido en estos últimos meses, es mucho más difícil sostener sin sonrojo la naturaleza liberal de nuestros mercados, así como argumentar la buena lógica de las actuales reglas dictadas en el seno de la Organización Mundial del Comercio. En el momento actual, parece que todo ello está pendiente de una gran revisión. ¿Se materializará esta, o tendremos más de lo mismo? Quién sabe...

UNA CUESTION DE JUSTICIA

Como un ejemplo de que las relaciones comerciales pueden desarrollarse en un escenario más justo, nace en Europa hace ya varias décadas el movimiento internacional del Comercio Justo. Son países como Bélgica o los Países Bajos los pioneros, aquellos donde se alumbró tal idea. Y esta no es otra que la de tratar de redistribuir el valor generado por los productos —artesanía o productos alimenticios derivados de algunos productos agrícolas— de una forma más equitativa. Un concepto bastante simple.

Y es que la situación en el comercio convencional no deja de ser llamativa, por ser políticamente correcta y no decir abusiva o algo peor. Dentro de la cadena de valor de un producto cotidiano para nosotros, como un paquete de café, sólo entre un cuatro y un seis por ciento del valor generado va a parar a las manos del productor. Al tiempo, del orden de un sesenta y pico por ciento se lo queda la distribuidora en cuya tienda compró usted el café. En buena lógica, parece extraña esta distribución del valor. Y esto es lo que trata de paliar el movimiento del Comercio Justo.

De todos modos, no conviene perder la perspectiva de que tal movimiento es, como decíamos, un ejemplo. Una forma de hacer las cosas de otra forma, de manera que el productor, el artesano o el agricultor puedan vivir de una forma digna a partir de su trabajo. Pero el objetivo del movimiento no debe ser otro que permear estos criterios de una distribución distinta del valor en el seno del comercio tradicional. Porque ahí está la capacidad real de producir cambios.

En el año 2007, el mercado de productos con sello de Comercio Justo creció un 47% a nivel mundial con respecto al 2006, lo que equivale a 2.300 millones de euros consumidos en estos productos. En España las ventas alcanzaron en 2007 los 3.9 millones de euros, con un importante incremento sobre el año anterior. Esto demuestra que son cada vez más las personas que, al momento de comprar, quieren estar seguras de que lo que consumen es socialmente responsable con los productores del Sur; cumpliendo con estándares sociales y cuidando el medio ambiente.

CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES DEL COMERCIO JUSTO

Más en detalle, *el comercio justo propugna la igualdad entre hombres y mujeres, repudia la explotación infantil y exige un respeto al medio ambiente, para no comprometer el desarrollo de los países del Sur. Además, trata de contemplar derechos laborales que redunden en una vida y en unas condiciones de trabajo más dignas.*

En estas condiciones, cumplidas generalmente por cooperativas que aportan el valor añadido de una efectiva redistribución del valor de los productos vendidos, las importadoras de Comercio Justo disponen de varias herramientas para aplicar su sentido social. En lo que sigue trataremos de describirlas.

➡ En primer lugar, hemos de decir que el pago ofrecido por el movimiento de Comercio Justo a artesanos y productores no se basa en los caprichos del mercado a futuro, o en la capacidad de presión del grande frente al pequeño. Lo que paga el



Comercio Justo tanto por las materias primas agrícolas como por la producción de artesanía está imbuido de la lógica de una vida digna para artesanos y artesanas, o para quien cultiva las materias primas necesarias para la elaboración de los productos alimentarios. A partir de tal forma de pensar, absolutamente diferente de la del gran mercado, se articula una cadena de valor más corta que en el comercio tradicional, donde se eliminan varios de los eslabones de la misma y, lo que es tan importante, donde los eslabones restantes renuncian a parte de su posible ganancia para concentrarla en el primer escalón de esa cadena, que en el comercio tradicional es quien sale peor parado.

➔ Por otro lado, el pago por la producción vendida se realiza en diferentes plazos que en el comercio convencional. Generalmente, una parte importante del pago se hace al encargo de la mercancía, de forma que la cooperativa tiene liquidez para afrontar el proceso productivo. A partir de aquí, el monto restante se paga a la recepción del producto en el almacén

de la importadora de Comercio Justo. Quedan así fuera de juego prácticas de pago demorado, que comprometen muchas veces seriamente la viabilidad de las explotaciones o del pequeño taller artesano.

➔ En un tercer punto, el Comercio Justo siempre acomete relaciones a largo plazo. Esto es importante porque son muchas las veces en que el comercio convencional arruina a una pequeña cooperativa o taller artesano precisamente por lo efímero de la relación comercial. En efecto, si una determinada organización productora asume las inversiones necesarias para hacer frente a un

pedido —pequeña maquinaria, por ejemplo— y luego esto no tiene continuidad, se puede producir un sobrecoste en la producción del mismo que asfixie la viabilidad del proyecto. El Comercio Justo suele tratar con las cooperativas en períodos de, al menos, diez años fomentando, en lo posible, un acompañamiento progresivo en la relación comercial, de forma que se acompañe al taller artesano o cooperativa en el camino a su madurez productiva.

➔ Además, el Comercio Justo ofrece apoyo técnico y de mercado a los productores, para que estos puedan adaptar su producción a los intereses

El comercio justo propugna la igualdad entre hombres y mujeres, repudia la explotación infantil y exige un respeto al medio ambiente, para no comprometer el desarrollo de los países del Sur. Además, trata de contemplar derechos laborales que redunden en una vida y en unas condiciones de trabajo más dignas.



de los compradores de la extensa red de tiendas especializadas.

Con todo, el Comercio Justo es concebido como una verdadera herramienta de cooperación, que puede cambiar las expectativas vitales de los miembros de las organizaciones productoras con las que se trabaja y, como consecuencia, colaborar a la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo y ayudar a las poblaciones empobrecidas a salir de su dependencia y explotación. Una situación que el comercio, como argumentábamos al principio de este texto, debería tener la capacidad de cambiar, como verdadero motor económico del desarrollo y de las relaciones entre los pueblos. Pero el comercio convencional, tarado por estructuras diseñadas a favor de quien parte de la mejor posición en la partida, no sólo no mejora sino que incluso empeora, día a día, las condiciones de vida de quien sólo pretende salir adelante.

COMERCIO Y AYUDA

El grito de Nyerere seguramente no está actualizado al mundo de hoy. Y esto es porque la brecha se ha agrandado tanto, que no es posible revertir la situación de partida sólo con una participación real de todos, en

igualdad de condiciones, en los mercados internacionales. Hace falta, también, corregir las desigualdades de tanto tiempo. Y por eso la Ayuda Oficial al Desarrollo se plantea como indispensable.

Pero, a pesar de ello, un comercio con mayor justicia siempre será un ingrediente básico en cualquier receta seria para revertir la situación de vulnerabilidad de tantas personas en los países menos ricos. Por eso es importante el Comercio Justo. Porque, aún siendo algo verdaderamente minúsculo en relación con el grueso de la actividad comercial en el mundo, tiene en sí la semilla de lo que implica una economía mucho más inclusiva. Y esta, el germen, tiene que ver con el hecho de que, con cada producto vendido se ha verificado una transferencia de valor mucho más acorde con lo aportado por cada uno de los eslabones de la cadena. De ahí el apelativo de “comercio justo”.

El Comercio Justo sigue en evolución. La reciente creación del sello FLO España (Fair Trade Label Organization), que trata de certificar los productos que verifican los principios de este movimiento, es uno de los últimos retos asumidos por el sector. No cabe duda de que FLO va a ser un instrumento que

permita una expansión de esta herramienta de cooperación y sensibilización. Pero también presenta algunos aspectos a los que habrá que saber reaccionar, aprendiendo y mejorando el modelo.

En todo caso, en la capacidad de poder acercar a un mayor número de agricultores y artesanos los beneficios de la compra en condiciones de comercio justo está el éxito de la iniciativa. Y todo ello va ligado a poder vender más producto en los países ricos en dichas condiciones, así como a una mayor sensibilización sobre la cuestión, acercando así la problemática de productores y artesanos a un público amplio, que se interese realmente por el origen de lo que compra.

En esta aldea global la opción de compra es mucho más que un ejercicio de preferencia por un producto u otro. *Cuando compramos, elegimos, y modelamos el mundo de acuerdo con nuestra sensibilidad. El Comercio Justo quiere utilizar este poder del consumidor para proponer cómo cambiar el mundo.* A partir de aquí, surge el fascinante ámbito del Consumo Responsable, tan ligado al primero. Pero esto ya es, en sí, tema para otro artículo extenso.

BIBLIOGRAFÍA

Algunas lecturas recomendadas...

- “El comercio del hambre”, de John Madeley. Ed. Intermón Oxfam. Año 2002.
- Estudio “Terreno para el cambio. Sembrando la Voz de los Pequeños Cafetaleros y Trabajadores del Café en el Próximo Acuerdo Internacional del Café”. Intermón Oxfam. 7 de Abril de 2006.
- El Comercio Justo, ¿una alternativa real? SETEM. (<http://madrid.setem.org/publicaciones>)
- Anuario de Comercio Justo EFTA. European Fair Trade Association. <http://www.european-fair-trade-association.org>
- “Del grano a la taza”. Informe de Consumers International sobre el impacto de las ventas de Comercio Justo en los productos del Sur. www.consumersinternational.org
- EFTA (European Fair Trade Association) ofrece en su página web (<http://www.european-fair-trade-association.org>) un listado de diferentes estudios de impacto realizados sobre el comercio justo, en diferentes sectores y productos. Algunos de ellos están promovidos también por IFAT (International Fair Trade Association) y FLO (Fair Trade Labelling Organizations International). Muy interesantes para conocer, más en detalle, la problemática de diferentes productos.

CLEMENTE
SERRA GONZÁLEZ



Nace en la localidad burgalesa de Montorio en 1946.

Ingresa a los diez años en el Seminario Menor de Burgos y tres años más tarde en la Abadía Benedictina de Santo Domingo de Silos. Hace su profesión monástica en 1964 y es ordenado sacerdote siete años más tarde.

Cursó estudios de Filosofía en Silos, y de Teología en la Abadía francesa de San Pedro de Solesmes entre 1964 y 1970. Es Doctor en Teología Espiritual por el Pontificio Ateneo de San Anselmo de Roma, Diplomado en Archivística, Paleografía y Arqueología Cristiana, y profesor de Teología Espiritual con especialización en Patrística Monástica.

Entre otras responsabilidades, ha sido Secretario de la Sociedad Española de Estudios Monásticos y Maestro de Novicios en la Abadía de San Pablo Extramuros de Roma.

Desde 1978, es Abad del Monasterio de Silos y además de su labor intramuros, ha sido promotor de actividades sociales, culturales y artísticas, plasmadas en la creación de la Asociación Amigos de Silos (1990) y de la Fundación Silos (2000). En la actualidad, tiene en mente un nuevo proyecto que es la creación de un "Foro de Pensamiento" donde personas de toda raza, cultura, lengua y credos, puedan dialogar sobre valores humanos.

Es autor de varias publicaciones como "La Cuaresma y la vida monástica benedictina", "Para encontrar a Dios" y "Orar con María".

¿CRISIS?

Este vocablo es marcadamente breve. No obstante, si pudiéramos en fila india todas las veces que en gran parte del globo terráqueo se ha pronunciado la palabra "crisis" en estos últimos meses, seguramente podríamos gloriarnos de haber conseguido que diera la vuelta al globo terráqueo. La crisis es en realidad una constante en nuestra condición humana, así como también en nuestra condición espiritual. De hecho, sin crisis no hay síntesis. No hay en realidad vida verdadera, dado que vivimos porque estamos en momento continuo.

¿Por qué nos asusta la crisis? Muy sencillo, porque nos desestabiliza, nos "mueve la silla" en la que nos sentimos a gusto, cómodamente instalados, apoltronados. De este modo, pasamos en ocasiones de ser seres animados a ser seres sedentarizados. La seguridad estática, el "siempre se ha hecho así", es contraproducente para quienes somos "aves de paso". Por lo tanto, no podemos partir de una premisa falsa, ya que no siempre se ha hecho así, sino todo lo contrario. Además, nos olvidamos de que somos seres vivos, por lo que no podemos ni debemos fosilizarnos, entumecernos o agarrotarnos. Mientras vivimos en la tierra, hemos de estar en movimiento revitalizador, idealizador y realizador.

Es necesario, es de hecho imprescindible, tener conciencia de que nuestro mismo cuerpo está moviéndose permanentemente. Cuando no se mueve, se estanca y se pudre, como le pasa al agua que no corre. El agua, de hecho, se oxigena cuando brota y se despeña por los glaciares y manantiales de montaña. En ocasiones lo hace con encantadora tranquilidad y en otras, despeñándose, diseñando así impresionantes figuras que embelesan la vista y conmueven los sentidos más sensibles de nuestro ser.

Por lo tanto, estamos llamados a tener una mirada abierta e inteligente; una mirada "espiritual". Entonces nos damos cuenta de que todo ser que no se mueve es porque está muerto; porque le falta el movimiento, el dinamismo, la energía vital, que tiende siempre a ir al encuentro de todo aquello que le permite ser. Así es como puede llevar adelante proyectos con visos de mejorar más y mejor lo ya existente y de dar un sentido auténtico a todos y cada uno de los que nos movemos con el deseo de mejorar personal y socialmente.

Por lo tanto, la crisis no hemos de enfocarla como si de una calamidad se tratara. Por lo mismo, si no hubiera crisis, deberíamos provocarla. De hecho, la crisis nos invita y nos apremia a cuestionarnos el porqué hay crisis. Así nos esforzaremos en buscar cómo resolver las causas que la han provocado, con el fin de dar una respuesta sensata, verdaderamente humana, cayendo en la cuenta del porqué de la crisis y buscando el verdadero objetivo, que no es otro que "caernos del Olimpo", constatando una vez más, que no somos omnipotentes, ni tampoco eternos. De este modo, con

sensatez, aceptaremos, en cambio, que sí hay un Omnipotente: Dios, el Señor de la vida, el único capaz de hacernos felices, de darnos respuestas atinadas y lúcidas a todos y cada uno de los problemas que tenemos planteados, o que nos planteamos en nuestro caminar, tantas veces enloquecido y sin rumbo acertado, porque caemos fácilmente en la trampa de creernos que si podemos manipular nuestra realidad, ya somos omnipotentes.

Todo lo contrario, porque entonces nos enredamos en la utopía de pretender volar con alas de cera. Lo verdaderamente sensato es aceptar nuestras limitaciones; ser conscientes de que nuestra auténtica grandeza consiste en acoger a Dios en nuestro corazón, y hacerlo con amor, cantando con



nuestras voces y nuestras vidas a un Dios amor, que nos hace libres para que le amemos y, amándole, la crisis se desvanece ciertamente, porque se transforma en certeza y seguridad absolutas.

Mundo

LA MIRADA DE JOSÉ LUIS CORTÉS



La Mirada de



Arcadi Oliveres

CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA (UAB).

“El futuro del comercio justo será nuestro consumo crítico”

Por **FERRAN BOLÓS** (Barcelona)

Arcadi Oliveres es Catedrático de Economía de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Compagina su labor académica con el compromiso de trabajar por la paz y los derechos humanos en la organización “Justícia i Pau”, de la cual es presidente en Barcelona.

Nos encontramos en su despacho de la sede de “Justícia i Pau”, con vistas a todo el casco antiguo de Barcelona, donde me recibe muy atenta y cordialmente, después de haber estado atendiendo otra entrevista para un medio de comunicación local y antes de ponerse a responder unos 300 correos electrónicos pendientes. Es una persona ocupada, y también comprometida con la sociedad, de manera especial, dando a conocer las injusticias de nuestro mundo y su economía globalizada.

1. ¿Qué entendemos por comercio justo? ¿Qué diferencias hay entre el comercio justo y el comercio habitual?

Deberíamos diferenciar entre lo que la sociedad entiende o ha dado a conocer con la marca “comercio justo” y lo que yo entiendo realmente como comercio justo.

Habitualmente, en nuestra sociedad se entiende que “comercio justo” es aquel intercambio de productos con los países del sur que tiene dos características: un precio que remunere bien al productor, y el producto ha sido elaborado de manera apropiada (por ejemplo, sin explotación infantil).

En cambio, para mí, hay que tener en cuenta algunas condiciones más: el proteccionismo y el libre intercambio. El proteccionismo se refiere a las políticas de protección interna de

los productos propios de los países occidentales; por contra, el libre cambio hace referencia a la apertura real de las fronteras del norte hacia los países del sur; esto impide el desarrollo comercial y, por tanto, económico de los países menos favorecidos. Es necesario, por ello, un cambio radical en las normas comerciales internacionales para poder pensar en un comercio realmente justo.

Las diferencias entre estos productos etiquetados como “comercio justo” y los tradicionales son el proceso de fabricación sin explotación, la distribución y venta aquí también sin explotación (por ejemplo, que los trabajadores de los grandes supermercados sean pagados adecuadamente) y la eliminación de publicidad inútil.

2. ¿Por qué el precio de los productos de comercio justo es mayor si no existen tantos intermediarios?

Es una pregunta de las más habituales. Hablando con el director de una de las organizaciones de comercio justo en nuestro país, me explicaba que, además de pagar mejor al productor y otras personas del país de procedencia (transportista...), el consumo es menor y, por tanto, los costes suben porque, para traer café de comercio justo de América Latina hay que importarlo desde Holanda, donde la gente consume más y se pueden traer contenedores llenos... Y, claro está, lo que sale caro es el transporte desde Holanda hasta aquí.

3. ¿Qué podemos hacer los consumidores para ser más “justos”?

Lo primero, comprar menos. Los recursos naturales de nuestro planeta son limitados, y debemos

*Es necesario
un cambio radical en las normas
comerciales internacionales
para poder pensar
en un comercio realmente justo.*

pensar en las futuras generaciones. El tercer mundo nunca llegará a consumir tanto como consumimos nosotros.

Lo segundo, e igual de importante, consumir mejor. Todos los productos no son de comercio justo. Éste no podrá satisfacer más del 10% de nuestras compras. El resto hay que conseguirlo en las tiendas convencionales.

Pero sí que podemos comprar productos más justos que otros, o al revés. Cuando vamos a votar, sería lógico que miráramos los programas electorales y votásemos al que nos parece mejor. De hecho, comprar es escoger. Por eso, con el consumo pasa igual: hay que conocer el origen del producto y de la empresa. Lo que nos pasa es que necesitamos información. Es muy útil, por ejemplo, la revista Opciones (opciones: www.opciones.org), que edita monográficos sobre productos: leche, carne, agua, aceite, jabones y detergentes, frigoríficos, juguetes, libros, bancos...

4. Si el comercio justo fuese la manera habitual de comprar en nuestro mundo, ¿podría caer en los mismos errores que el comercio convencional?

No tendría por qué, pues su ideología de fondo es completamente diferente. La cuestión es que esta ideología debería extenderse a otros sectores de actividad económica.

Primero, deberíamos acostumbrarnos a algunas acciones en contra de las “peores” empresas, y hacer boicots. Hace algunos años Setem promovió un boicot contra una compañía de ropa, pero no haciendo campaña para no comprar los productos de esta empresa, sino ofreciendo a las tiendas dónde ésta vendía sus productos, el mismo producto, quizá de mejor calidad, realizado también en Bangladesh, pero mediante cooperativas de la zona. Los explotados por la empresa se quedaron sin trabajo, pero sus “hermanos” lo consiguieron en las cooperativas.

Segundo, intentar entrar en la costumbre de ser usuarios de la banca ética, prima hermana del comercio justo. Hay que ser coherentes. ¿De qué sirve comprar comercio justo si nuestros ahorros los dedicamos (indirectamente, por inversiones o fondos de pensiones) a potenciar empresas explotadoras o armamentísticas.



5. ¿Cuál es el futuro del comercio justo en la Europa globalizada?

El futuro del comercio justo “de marca” en España parece que irá creciendo poco a poco. Pero en otros países donde ya se ha desarrollado no podrá extenderse más, por todas las limitaciones que he ido diciendo. Así que el futuro del comercio justo será nuestro consumo crítico. Hacer compra crítica tiene más futuro que el de marca “comercio justo”. Aquí sí hay un gran futuro por delante.



MENORES INMIGRANTES Y EDUCACIÓN: *reto para los sistemas educativos de la UE*

ÁNGEL MIRANDA,

Secretario General de D. Bosco Internacional. Madrid - Bruselas



La atención a la difusión y conocimiento de las políticas de la UE nos lleva a tomar directamente el texto de la nota de prensa de la propia Comisión Europea sobre la presentación del Libro Verde, dirigido a concretar posteriormente los retos y oportunidades de los sistemas educativos respecto al fenómeno migratorio que afecta al conjunto y cada uno de los países de la Unión.

La nota bibliográfica que la nota de prensa añade al final, da pie a la posibilidad de enviar sugerencias sobre la actuación de las directrices emanadas del propio Libro. En este sentido, DON BOSCO INTERNACIONAL ha establecido contacto directo con la Comisión, para enviar sus sugerencias. La información recibida amplía el plazo de envío lo que nos permite, través de la propia revista "EN LA CALLE", enlacalle@fundacionjuans.org, o de DON BOSCO INTERNACIONAL, miranda@don-bosco.eu, mejorar la calidad y contenido de la aportación. Esperamos vuestras sugerencias.

Un **LIBRO VERDE** titulado “Inmigración y movilidad: retos y oportunidades de los sistemas educativos de la UE” presentado por la Comisión Europea abre el debate sobre cómo pueden las políticas de educación afrontar mejor los retos que plantean la inmigración y los flujos de movilidad internos de la UE.

La elevada presencia de niños inmigrantes tiene notables consecuencias para los sistemas educativos europeos. Las cuestiones fundamentales son:

- cómo prevenir la segregación de centros escolares para mejorar la igualdad en la educación;
- cómo integrar la creciente diversidad de lenguas maternas y perspectivas culturales y desarrollar habilidades interculturales;
- cómo adaptar las capacidades de enseñanza y estrechar los lazos con las familias y las comunidades inmigrantes.

Según datos tanto internacionales como nacionales, muchos niños inmigrantes de la Unión Europea sufren una desventaja educativa respecto a sus compañeros nativos: son más propensos al abandono escolar y su nivel de acceso a la enseñanza superior es más bajo.

Más preocupante aún es que, en algunos países, los alumnos de origen inmigrante de la segunda generación obtienen peores resultados escolares que los de la primera generación. Ello indica que la fracción social puede agravarse con el tiempo.

Por otro lado, se aprecian indicios claros de una intensificación de la tendencia a la segregación, en función de la situación socioeconómica, dado que los padres que gozan de una buena situación social tienden a retirar a sus hijos de los colegios con muchos alumnos inmigrantes.

Las disparidades entre colegios tienden a aumentar con el tiempo.

«Esta situación puede restar oportunidades a los jóvenes alumnos inmigrantes de lograr una buena integración en la sociedad y, cuando sean adultos, en el mercado laboral», ha advertido Ján Figel, Comisario Europeo de Educación, Formación, Cultura y Juventud.

«Si durante su escolaridad, los niños inmigrantes viven una experiencia de fracaso y segregación que persiste en su vida adulta, se corre el riesgo de que esta situación se transmita a la generación siguiente».

El Comisario ha añadido que los

«datos muestran claramente que las políticas pueden cambiar las cosas. Algunos Estados miembros están consiguiendo superar el reto. El intercambio de experiencias y enseñanzas puede resultar fructífero, y la Comisión Europea desea apoyar ese intercambio».

Los estudios realizados han determinado varias causas de la actual desventaja educativa que sufren muchos inmigrantes. Algunos factores clave están relacionados con la situación individual de los alumnos inmigrantes:

- la situación socioeconómica desfavorable,
- la lengua,
- la familia y
- las expectativas de la comunidad.

Sin embargo, los datos muestran también que los sistemas educativos son importantes, y que algunos países consiguen, mejor que otros, reducir las diferencias entre los alumnos inmigrantes y los nativos; lo que demuestra que las políticas pueden influir considerablemente en los resultados escolares.

- La segregación, por ejemplo, es una espiral negativa que afecta a la motivación y los resultados de los niños.
- La agrupación y la separación según las habilidades pueden tener efectos similares.
- Las expectativas de los profesores, y su preparación para hacer frente a la diversidad, pueden condicionar aún más los resultados.

El **LIBRO VERDE** hace un breve repaso de las políticas y los planteamientos que pueden contribuir al éxito escolar de los alumnos inmigrantes. Indica que los sistemas que dan absoluta prioridad a la igualdad en la educación son también los que más eficazmente integran a los alumnos inmigrantes. Entre

las medidas políticas que parecen especialmente útiles para tratar esta cuestión figuran

- la enseñanza preescolar,
- el aprendizaje de idiomas,
- la ayuda educativa adicional, como tutelados y clases particulares,
- la educación intercultural y
- las asociaciones con las familias y las comunidades.

La prevención de la segregación y la desegregación de los colegios «ghetto» parecen ser las condiciones previas para garantizar una verdadera igualdad de oportunidades a los alumnos inmigrantes. A tal fin, es esencial garantizar unos elevados niveles de calidad en todos los colegios; especialmente en cuanto, a enseñanza y liderazgo.

Las estrategias deben definirse y aplicarse a nivel nacional o regional, pero puede resultar muy útil el aprendizaje entre homólogos a nivel europeo.

El **LIBRO VERDE** pretende fomentar un intercambio de impresiones sobre cómo afrontar estos retos a todos los niveles, y estudiar cómo podría la UE ayudar en el futuro a los Estados miembros a elaborar sus políticas educativas en este ámbito. Asimismo, estudia el futuro de la Directiva 77/486/CEE, de 1977, relativa a la escolarización de los hijos de los trabajadores migrantes, cuya aplicación ha sido desigual.

Se invita a las partes interesadas a comunicar, antes del 31 de diciembre de 2008, sus puntos de vista sobre este reto político, las respuestas políticas y el papel que puede desempeñar la Unión Europea apoyando a los Estados miembros. La Comisión Europea analizará los resultados de esta consulta y publicará sus conclusiones a principios de 2009.



Para mayor información:

MEMO/08/475, "FAQ: Migration and Mobility: Challenges and Opportunities for EU education systems".

http://ec.europa.eu/education/news/news490_en.htm

http://ec.europa.eu/education/index_en.htm



VIVIR...

en una residencia de personas mayores

Beatriz Gutiérrez.

Educadora de la Fundación JuanSoñador. León

La “Residencia Mixta de Personas Mayores de León” lleva funcionando en torno a treinta y cinco años, está situada en la ciudad de León y es totalmente pública.

Hasta hace ochos años, ha estado destinada a personas mayores de sesenta y cinco años, autónomas para las actividades básicas de la vida diaria. Actualmente, se cuenta con dos módulos de “asistidos”, personas que han ido perdiendo autonomía y necesitando otro tipo de recursos, además de con un Centro de Día.

Existen un total de 190 plazas, la mayoría de las cuales están dirigidas en la actualidad a personas autónomas. Se tiende a que, con el paso de los años y por la evolución de las necesidades, esto vaya cambiando y la proporción sea inversa.

Me siento y espero sentada en un sofá rojo a dos de las personas que habitan el hogar. Mucha gente va y viene por los pasillos; se saludan con sonrisas y palabras cómplices, escucho pasos lentos y bastones sólidos.

Nos saludamos, nos presentamos, y comienzan las narraciones de dos vidas resumidas en unas cuantas líneas con un pasado distinto y con un presente que aunque muy diferente convive en el mismo hogar.

Un habitante del hogar narra:

///...Nací en la montaña de Luna, recuerdo las escuelas en cada pueblo y los niños y niñas que volábamos con nuestra imaginación a mucha velocidad, estudié magisterio y, después de trabajar tres años como maestro, rea-

licé el servicio militar y estuve algún tiempo en el ejército viviendo en diferentes lugares.

En el año 59 emigré a México y allí viví durante 45 años, trabajé mucho, hice fortuna y el destino quiso que esa fortuna se desvaneciera.

Hace algunos años, planteándome dónde y cómo continuar mi vida, me llegó información de que en España existían muchos recursos destinados a las personas de mi edad. Decidí venirme; supongo que me lo pintaron más bonito de lo que era; pienso que es lo mismo que a las personas que llegan a España desde África esperando cosas que nunca llegan.

Cuando llegué, estuve en Madrid, luego solicité plaza en esta residencia y, debido a mis características, hace ya tres años comencé a vivir aquí.

Mi regreso a España me ha desilusionado; siento que la familiaridad y el respeto que existía antes se han perdido. Creo que antes se tenía más atención y respeto con las personas mayores; el abuelo dentro de la unidad familiar tenía una voz importante, era escuchado, eso se ha perdido.

Respecto a la residencia: estoy muy contento con los servicios, alimentación, limpieza...; pero en ocasiones, me gustaría que las relaciones humanas fueran más humanas. Creo que mientras estamos vivos, tenemos ilusiones.

Me encanta la convivencia, hablar, relacionarme... Me gustaría poder participar en algún tipo de terapia ocupacional que atendiera a mis necesidades y a las de cada uno de los que estamos aquí; yo por ejemplo, no necesito

hacer manualidades, pero me gustaría poder tener reuniones, seminarios, debatir sobre temas de actualidad, contar con ordenadores para poder aprender a utilizarlos...; **no necesito demasiado pero ese poco que necesito, lo necesito mucho.**

Por mi situación, me resulta complicado salir de la residencia; me paso la mayor parte del tiempo en la habitación; muchas mañanas me levanto vacío sin saber qué voy a hacer.

La convivencia en ocasiones es complicada; a la edad que nosotros llegamos aquí tenemos nuestra personalidad y nuestras manías muy arraigadas, y resulta difícil cambiarlas y escuchar que te recuerden que las tienes.

Supongo que muchas personas de las que estamos aquí, si pudiéramos elegir no estaríamos, ya que, **como el hogar y el estar arropado por familiares con los que uno convivió toda la vida, no hay residencia.**

Supongo que la vida útil llegó a su fin, y cuando veo a jóvenes que me miran con desdén...; hay un dicho que dice y no falla: "como te ves me vi, y como me ves te verás".

Cuando uno es joven, los años se hacen largos; a medida que te haces mayor todo pasa más rápido. La edad está en proporción inversa a como percibe uno el paso del tiempo.

Antes soñaba que volaba y me sentía bien; ahora, esos sueños ya no los tengo. A esta edad ya sueños...; en ocasiones juego a la primitiva y pienso que, si me tocara un buen premio lo invertiría en algún beneficio social. **Aprovechad la vida, disfrutadla, que solo hay una y cada vez, como os dije antes, va más de prisa //**

Otro habitante del hogar cuenta:

// He vivido intensamente los 75 años de mi vida. Llegué aquí, a esta residencia, después de solitarlo, y me encontré con un hotel como otro cualquiera.

Llevaba más de 50 años viajando y los hoteles eran mi hogar. Esta casa, como cada hotel, es mi casa; desde el principio me sentí cómodo, encontré buenos amigos. No me gustaría irme de aquí de ninguna de las maneras.

Pensando en cosas a mejorar dentro de la residencia, no se me ocurre ninguna; yo estoy muy a gusto a todos los niveles. **Me siento muy bien**

"Supongo que muchas personas de las que estamos aquí, si pudiéramos elegir no estaríamos, ya que, como el hogar y el estar arropado por familiares con los que uno convivió toda la vida, no hay residencia".

tratado, y creo tengo todas las necesidades cubiertas; además..., no consentiría que me maltrataran, sigo teniendo mal genio.

Cada persona es un mundo y cada uno de los que vivimos aquí somos un mundo.

Un día cualquiera aquí: me levanto a las siete de la mañana, pongo música, me encanta la música, tengo más de doscientos discos y disfruto escuchando a Mozart, Beethoven...; después de mirarme la glucosa, bajo a desayunar. Doy un paseo y echo una mano a los amigos que lo necesitan. A las dos como y, después de descansar un rato, pongo la radio o la música de nuevo y bajo para estar de nuevo con mis compañeros. Después de cenar, subo a la habitación, escucho la radio y a las doce intento dormir.

No hago actividades fuera de aquí; pero dentro tengo muchos entretenimientos: podo los rosales, paseo por el jardín, cuido los pájaros, leo..., estudio todo lo que cae en mis manos, desde medicina hasta derecho; **tengo muchos conocimientos de muchas cosas aunque luego no me examine de nada.**

He sido vendedor internacional y he viajado durante más de cincuenta años alrededor de todo el mundo; he dado la vuelta al mundo seis veces.

Ahora no echo nada de menos; el pasado es historia; estar hablando del pasado...; **pienso que habla del pasado quien piensa que no tiene futuro. Yo aún tengo mucho futuro.**

Mi sueño de futuro es quedarme como estoy, no tener una enfermedad que me deje dependiente; mientras con mi bastón suba y baje, no le tengo miedo a nada; y al de arriba tampoco: me he portado lo mejor que he podido.

No esperéis quejas de mí, ni del pasado ni del futuro.

Y antes de la despedida, un consejo: **Disfrutad y vivir intensamente la vida porque cuando lleguéis a mi edad, os arrepentiréis sólo de lo que no hayáis hecho; de lo que hayáis hecho... no //**

“Tenía claro que quería estudiar Educación Social”



IMELDA NAVARRO ARCOS, EDUCADORA SOCIAL DEL PROGRAMA CONEXIÓN. BURGOS.

Hay que remontarse muy atrás en el tiempo para conocer las raíces de mi no muy extensa, pero sí intensa realidad educativa. Creo que todo empezó en el seno de mi familia: unos padres trabajadores y buenos, una hermana con quien compartir, una vida humilde y una serie de principios y valores bien cimentados. Luego, en el colegio y sobre todo en el ambiente parroquial en que me movía, tuve la oportunidad de continuar alimentando esas bases sociales, solidarias, de compromiso y de fe. Así, poco a poco, llegué a la adolescencia entre grupos de jóvenes, asociaciones de vecinos y animación sociocultural de barrio, festivales solidarios, campañas, convivencias, viajes, campamentos y un largo etcétera de actividades variadas. En todas ellas, siempre personas adultas que de un modo u otro estaban dispuestas a darse y de

quienes, queriendo o sin querer, aprendías a ser.

Como digo, son tantas las personas que desinteresadamente y desde el cariño han estado cerca y han conformado lo que soy..., que desde la temprana juventud comencé a vislumbrar vagamente la importancia de esa forma de estar, de acompañar y educar. Así que, me planteé que ese debía ser uno de los pocos modos de lograr que la realidad cambiara a mejor, de contribuir a la construcción de un mundo más justo y más feliz para toda la gente.

Por eso, a la hora de elegir formación tenía claro que yo quería estudiar Educación Social; pues desde el desconocimiento, me parecía lo más cercano a mi aspiración; y lo cierto es que no me arrepiento de aquella decisión. En aquel momento, tenía una especial sensibilidad por los ámbitos de mujer e inmigración; pero cómo son las cosas; en el segundo curso de carrera entré a hacer prácticas en un proyecto social salesiano. Apenas conocía esa congregación (bueno sí; el nombre, que tenían colegios... y a Siro López) ni el proyecto en el que entraba. Pedí referencias, me informé y me lancé a la aventura de la juventud en situación de riesgo den-

tro de una entidad cristiana... ¡Madre mía!, realmente me cautivó la experiencia, tanto por el colectivo, como por el sistema preventivo, el proyecto, el equipo educativo y la figura de Don Bosco a quien poco a poco fui conociendo.

Así, cuento ya siete años de mi vida al servicio de menores, jóvenes y familias en el Proyecto Conexión. A lo largo de este tiempo han ido evolucionando tanto mi persona y capacidad educativa, como los valores, principios y motivos que la sustentan, manteniéndose y reforzándose a la vez mi sentido de vocación cristiana hacia la educación como modo de construcción de una realidad justa y buena para todos, como modo de reflejar el amor, la esperanza y otros valores del evangelio en las vidas de los jóvenes.

A pesar de lo difícil de la tarea, de las incongruencias, olvidos y errores que puedo cometer en el día a día, estos son algunos de los principios o experiencias en los que creo y los cuales procuro seguir en mi quehacer educativo:

- Empezando por la acogida y la disponibilidad sin condiciones; la importancia de estar para los chicos/as y sus familias; pues ese es el fin de nuestra intervención.

“ Algunas cosas tengo claras: toda mi experiencia en el ámbito social me hace ser quien soy, me configura y enriquece ”.

- Creo firmemente en la importancia de crecer permanentemente a nivel humano, en la responsabilidad y madurez como modo de poder estar cerca de otros con coherencia, poder ser referentes y servirlos, aunque cueste. Por eso, la formación y el reciclaje permanente son una necesidad para mí.
- Reflexiono muchas veces sobre la importancia de crear un ambiente de familia, de confianza y conocimiento progresivo y profundo del otro, que, junto a la combinación de afecto sincero y límites claros desde un contexto de alegría y respeto, hacen posible el cambio.
- Vivo profundamente la parábola del sembrador; educar es sembrar y esperar; nunca sabes cuan-

do la semilla caerá en la tierra y germinará, pero sabes que solo es posible sembrando, siendo paciente y respetando los procesos propios de cada cual; confiando en sus capacidades.

- Considero básico formar parte de un equipo, de un ideario y una entidad en la que estés en sintonía para poder desarrollar tu parte del todo con calidad para los otros y para ti. Por eso aunque en este tiempo han existido momentos duros, la ilusión ha permanecido; pues afortunadamente no he estado sola, siempre han existido esos pilares de los que he hablado que compensan, que tienen claro el objetivo, trabajan por él y te lo transmiten.

Resumiendo, algunas cosas tengo claras: toda mi experiencia en

el ámbito social me hace ser quien soy, me configura y enriquece. Tengo mucho que agradecer a tantas personas que en algún momento de su vida han elegido compartirla conmigo y abrirse a la comunicación y el conocimiento mutuo. Me siento realmente afortunada de poder hacer lo que hago, la verdad es que me costaría mucho no dedicarme a la educación.

Por último, no puedo olvidar que ha habido multitud de fallos, dificultades, problemas y, si de algo estoy segura, es que el futuro deparará más. Pero sé que no estoy sola, que somos muchas las personas, colectivos y entidades que trabajamos en la misma dirección.





Por **JOSÉ LUIS CHAMORRO**,
responsable de la Tienda EQUITÁNEA
de Comercio Justo. León.

EQUITÁNEA: una trayectoria de TRABAJO SOLIDARIO

EQUITÁNEA es un proyecto que Teresa y José Luis, una pareja de emprendedores, iniciamos en León en enero de 2004. Abrimos esta tienda de comercio justo y solidario con el objetivo de promover un estilo de consumo responsable, que garantice un modelo de desarrollo sostenible, beneficioso para todos los actores que intervienen en el movimiento de comercio justo:

- Los productores asociados del tercer mundo comprometidos con su entorno.
- Los consumidores responsables.
- Los mediadores-facilitadores no-lucrativos (importadoras y tiendas).
- Y el medio ambiente.

EQUITÁNEA es una iniciativa que no surge de la nada. Responde a una trayectoria de trabajo de las personas que la ponemos en marcha. Ambos habíamos trabajado en República Dominicana en distintos proyectos educativos y sociales donde conocimos, sobre el terreno, las dificultades de la juventud trabajadora y del campesinado.

De regreso a España, yo me incorporé como gerente a INSOLAMIS (Integración Sociolaboral de Minusválidos Psíquicos) de Salamanca, donde desarrollamos, en equipo, un programa de integración socio-laboral de personas con discapacidad a partir de un taller ocupacional y de una tienda solidaria. La tienda de Insolamis, convertida hoy en Centro Especial de Empleo, comercializa los productos fabricados por los chavales del Centro Ocupacional e incorpora productos de comercio justo.

Desde esa experiencia acumulada llegamos a León con el propósito de desarrollar un **nuevo proyecto** de promoción del comercio justo, que se consolidara también como centro especial de empleo integrador de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión. Las dificultades para consolidar la primera fase del proyecto, han hecho imposible desarrollar la segunda fase: en la que aspiramos a crear el Centro Especial de Empleo.

“El comercio justo no es una actividad benéfica, sino una actividad comercial no-lucrativa, regida por criterios éticos de justicia, equidad y respeto al medio ambiente.

UNA INICIATIVA SINGULAR: sorteando dificultades.

Cualquier emprendedor que inicia con ilusión un proyecto sabe que tiene que sortear una serie de dificultades en el camino. Como emprendedores particulares que nos introducimos en el comercio justo

nos enfrentamos a estas dificultades:

➤ La mayoría de los ciudadanos tienen todavía una visión del comercio justo como una ayuda caritativa, llevada a cabo por ONGs, donde el voluntariado tiene un gran peso. Una iniciativa privada de promoción del comercio justo como EQUITÁNEA se encuentra con la **sorpresa inicial**, cuando no desconfianza, de un sector de la ciudadanía, que desconoce que **el comercio justo no es una actividad benéfica, sino una actividad comercial no-lucrativa, regida por criterios éticos de justicia, equidad y respeto al medio ambiente.**

➤ Un emprendedor/a que opta por el comercio justo, se enfrenta a otras dificultades que se derivan del mismo funcionamiento del comercio justo:

- Como se paga más al productor, y no se quiere encarecer el producto al consumidor, el margen de beneficio de las tiendas de comercio justo es menor que en el comercio tradicional; por lo cual, es más difícil lograr la viabilidad económica del proyecto.
- En España todavía la oferta de productos es más reducida y limitada que en otros países de Europa.
- El conocimiento de los consumidores sobre el comercio justo todavía es muy bajo (20%) en relación a otros países europeos (80%).
- La implicación y el apoyo de las instituciones públicas al desarrollo del comercio justo en España es muy débil en comparación con Europa.

Estos factores, entre otros, han contribuido a que muchos proyectos particulares de emprendedores por el comercio justo hayan fracasado o sean difícilmente sostenibles. Pero este es **uno de los retos del comercio justo: demostrar al comercio tradicional que es posible desarrollar otro modelo de comercio, basado en principios más equitativos, y que al mismo tiempo sea rentable.**

LA “RELEVANCIA IRRELEVANTE” DEL COMERCIO JUSTO:

El peso del comercio justo en el mercado internacional es irrelevante en términos económicos. A penas significa el 0,01 % del comercio internacional, aunque por eso no deja de ser una respuesta eficaz y solidaria de desarrollo sostenible para más de 5 millones de productores/as.

La relevancia del comercio justo no se debe a su volumen de negocio, sino a su propuesta ética de modelo de desarrollo y de comercio, que exige cambios en el modo de producir, el modo de comercializar y el modo de consumir. Es una propuesta que quiere ser alternativa al comercio internacional, dominado por las multinacionales, las marcas, las grandes centrales de distribución y la manipulación publicitaria del consumidor.



Hoy, en el comercio justo, existe un amplio debate sobre si éste tipo de comercio tiene que ser un “nicho alternativo” al comercio tradicional o estar “integrado en los canales masivos de distribución comercial”. La tendencia es que las grandes importadoras/distribuidoras de comercio justo se enmarquen en esta segunda corriente, mientras que las pequeñas importadoras y tiendas independientes de las importadoras se apunten a la propuesta alternativa.

Más allá del debate, lo cierto es que en Europa hay más de 65.000 puntos de venta con productos de comercio justo, y que sólo unas 3.500 son tiendas especializadas en comercio justo. El resto son supermercados, herbolarios, tiendas del comercio tradicional que incorporan algún producto de comercio justo. Esto significa que el mayor porcentaje de ventas de comercio justo se hace fuera de los circuitos específicos del comercio justo.

También significa que el comercio justo, en su dimensión ético y solidaria, se conoce por las acciones de sensibilización y presión que realizan las ONGs y tiendas especializadas que son las que desarrollan ese tipo de programas de sensibilización. Si el comercio justo crece por canales de distribución centrados en la venta y no en la sensibilización, corre el riesgo de convertirse en un “nuevo consumismo”, con escasa incidencia transformadora en las reglas de dominación del comercio internacional.

TRABAJO EN RED Y APOYO ADMINISTRATIVO AL COMERCIO JUSTO

Consciente de esta realidad, el proyecto EQUITÁNEA no se centra sólo en hacer viable económicamente un punto de venta, sino que desarrolla otras acciones que contribuyan a crear un consumidor responsable y un ciudadano consciente de su papel en la sociedad.



Para ello es imprescindible el **trabajo en red** con otros colectivos con los cuales colaboramos (ONGs, Asociaciones de Consumidores, Centros Educativos, Ecomercado Ciudad de León, Asociación de Artesanos Locales “La Carava”...) y el **apoyo de las instituciones públicas**, que, a través de las políticas sociales, creen las condiciones para que el comercio justo sea un instrumento de cooperación al desarrollo.

Por esta razón EQUITÁNEA está apoyando en León el Programa **Ciudades por el Comercio Justo** (www.ciudadjusta.org) promovido por la ONG IDEAS, en colaboración con la Coordinadora Estatal de Comercio Justo. Este programa es un instrumento para que el comercio justo se conozca entre los consumidores, y para que se incremente el número de puntos de venta, de modo que sea más accesible a los consumidores.

Uno de los objetivos del programa de Ciudad Justa es que las administraciones incorporen productos de comercio justo en las instalaciones que dependen de ellas, como comedores escolares, cafeterías, restaurantes, centros de ocio y tercera edad... En este programa participan el Centro Municipal de Acción Voluntaria del Ayto de León, la Coordinadora de ONGds, a través del Consejo de Cooperación al Desarrollo.

En tiempo de crisis, la apuesta por el Comercio Justo y el Consumo Responsable es más necesaria que nunca, pues la falta de criterios éticos y sociales en los negocios centrados en la especulación y el lucro desmedido y no en el desarrollo de las personas, está en la raíz de la crisis que padecemos.

Para que el Comercio Justo sea un instrumento de cooperación y solidaridad efectivo, no basta con que el consumidor individual sea responsable y haga de su acto de consumo una especie de “sacramento de salvación universal” con el que redimir al mundo y lavar su mala conciencia de ciudadano privilegiado del planeta; es preciso que se generen políticas comerciales y sociales que preequibren el mundo y creen las condiciones para que **el consumidor pueda convertirse en un ciudadano** consciente de su papel transformador de la sociedad en ámbitos que van más allá del simple acto de consumo individual.

PARA MÁS INFORMACIÓN: **EQUITÁNEA**

Calle Sacramento n.º 4 (lateral de S. Isidoro). 24003 LEÓN. Teléfono: **987 24 95 59**

info@equitanea.org ventas@equitanea.org

HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR

JOSÉ PÉREZ GÁNDARA

Licenciado en Historia y Experto en Orientación Psicoeducativa en Avilés (Asturias)

MATERIALES DE CAMPAÑAS



<OPTA POR UN CONSUMO RESPONSABLE Y DESCUBRE COMO APLICARLO DÍA A DÍA>

Slogan de una de las campañas de Intermon Oxfam.

CD-ROM, DVD, VIDEOS, EXPOSICIONES, CONGRESOS.
Comercio Justo y Responsable.

1. MALETA DIDÁCTICA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES.

Comercio con Justicia, Intermon Oxfam, 2003

A través de los materiales de la maleta se propone reflexionar sobre nuestro consumo. A partir de casos y experiencias concretas, descubriremos que las actuales reglas del comercio no contribuyen a erradicar la pobreza, cuando podrían ser uno de los mecanismos que garantizara el desarrollo de los pueblos.



Contiene un dossier informativo, un video, un cuaderno de trabajo, una guía didáctica, juegos interactivos y una carpeta de recursos variados.

ARTÍCULOS DE REVISTA

1. Manuel Jiménez y Javier Alcalde; "La construcción de la identidad del movimiento antiglobalización en España", *Revista Internacional de Sociología*, 33, (2002).
2. Ulrich Oslender; "Espacio, lugar y movimientos sociales. Hacia una <especialidad de resistencia>", *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 6, (2002), 105-132.
3. Ignacio Mendiola; "Hacia una redefinición de los movimientos sociales: macro-actores proxémicos", *Athena Digital*, 4 (2003), 68-86.
4. Carmen Heredero; "Los jóvenes y sus vínculos con el sindicalismo" en <http://www.pensamientocritico.org>.
5. Samuel Pérez, "IV Foro Social Europeo. Continuidad" en <http://www.pensamientocritico.org>.
6. Enrique Gil Calvo; "La deslocalización de la protesta juvenil", *Revista de Juventud*, 76, (2007), 147-160.
7. Tomás Alberich; "Asociaciones y movimientos sociales en España. Cuadro décadas de cambios", *Revista de Estudios de Juventud*, 76, (2007), 71-89.

PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES

1. José López Rey; *El Tercer Sector y el mercado: conflictos institucionales en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas-SIGLO XXI, 2006.

2. Elena Vilanova; *Las otras empresas: experiencias de economía alternativa y solidaridad en el Estado español*; Talasa, 1996.

LIBROS DESTACADOS

1. Miguel Estefanía Melendro (Dir); *Estrategias educativas con adolescentes y jóvenes en dificultad social. El tránsito a una vida adulta en una sociedad sostenible*. UNED, 2007.



Este libro se ha construido a partir de la labor de investigación, por parte de un equipo interdisciplinar, cuyas reflexiones y experiencias profesionales han servido para aportar una particular visión de la intervención socio-educativa con jóvenes en dificultad social.

2. Joseph E. Stiglitz y Andrew Charlton; *Comercio justo para todos*, Taurus Pensamiento, 2007.



El autor, premio novel de economía en colaboración con Charlton, nos ofrecen un estimulante estudio sobre cómo hacer que el sistema de comercio mundial sea un auténtico apoyo al desarrollo internacional. Stiglitz pone de manifiesto gran habilidad en el estudio académico, en la experiencia política y en el profundo compromiso por la justicia social.

3. Xavier Montagut y Esther Vivas (coords); *¿A dónde va el comercio justo? Modelos y experiencias*; Icaria, 2006.

El movimiento del comercio justo en el Estado español ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años. A nivel cuantitativo, ha aumenta-



do el número de tiendas, de ventas y de organizaciones que trabajan este tema, mientras que a nivel cualitativo se ha profundizado en los debates y en las discusiones acerca de qué modelo de comercio justo defendemos, con quién trabajamos, qué estrategias de acción llevamos a cabo. Pero, ¿a dónde va el comercio justo?

4. Luis Miguel Hinojosa Martínez; *Comercio justo y derechos sociales. La condicionalidad social en el comercio internacional*, Tecnos, 2002.



El libro contribuye a clarificar cómo se desarrollan los movimientos sociales contemporáneos. Fija su atención en las movilizaciones que tienen como finalidad mejorar la

democracia. Su planteamiento es que los movimientos sociales son actores políticos que entran en liza con la política general y que lo hacen expresando disenso, contestando un estado de cosas particular mediante acciones transgresoras.

5. Peter Maclaren, Joe L. Kincheloe (editores); *Pedagogía crítica. De qué hablamos. Dónde estamos*. Editorial Graó, 2008.



Esencial para el educador que esté en activo o que vaya a estarlo; en este libro, los autores debaten acerca del modo en que la pedagogía crítica debería responder a un sistema edu-

cativo en permanente estado de confusión, donde las políticas sociales y educativas sólo interesan en términos de cómo adaptarlas a las necesidades del mercado.

OTROS LIBROS DE INTERÉS

- Esther Camí; "Educar en el medio residencial: una forma de educación social", *Revista de Estudios de Juventud*, 74 (2006), 131-147.
- Jordi Gratacós; *El comercio justo en España 2006*, Icaria, 2006.
- Antonio Bolívar; *Educación para la ciudadanía*, Graó, 2007.
- Guadalupe García Rodríguez; "Prácticas recetas contra el fracaso escolar", *Entorno Social*, 70, (2006), 30-31.
- Cristina Ortego; "Hiperactivo o maleducado", *Entorno Social*, 69, (2006), 40-41.
- Daniel Marcelli; *Adolescentes, malos rollos, complejos y comeduras de coco*, Edaí, 2005.
- Juan Carlos Borrego (Coord.); *El Plan de Convivencia. Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*, Alianza Editorial, 2008.

NAVEGANDO EN LA RED: Comercio Justo y Responsable.

1. Intermón Oxfam. Comercio justo y responsable. Dirección: <http://www.intermonoxfam.org/es/pa ge.asp?id=1>
 - *Tiendas de comercio justo en España*.
 - *Criterios de comercio justo*. Reglas comerciales necesarias para mejorar la situación comercial en el mundo.
 - *Sello de comercio Justo*. Garantiza que los productos son comercializados según los estándares internacionales. Oxfam utiliza el sello de la Asociación del Sello de Productos de Comercio Justo denominada FAIR-TRADE.
 - *Café de comercio Justo Intermón Oxfam*. Oxfam comercializa café justo desde 1999. Actualmente cuentan con una marca propia cuyas variedades y valores añadidos pueden verse en la web.
 - *"Efecto mariposa"*. Intermón abre el período de inscripción en el proyec-

to educativo <Conectando Mundos> con el que se busca reflexionar sobre el actual modelo de desarrollo con el fin de proponer alternativas para un consumo responsable.

2. Ozonalia: Programa del comité español de Unicef para el fomento del consumo justo y responsable. Dirección: <http://www.ozonalia.org/principal.htm>
3. Coordinadora Estatal de Comercio Justo. Dirección: <http://www.e-comerciojusto.org/es>
4. Red de Comercio Justo y Responsable de Castilla-La Mancha. Dirección: <http://www.comerciojustoclm.org/>
5. Federación de ONG de Solidaridad Internacional que trabajan en alternativas de Comercio Justo. Dirección: <http://www.setem.org/index.php>
6. Red de Comercio Justo. Movimiento Campesinado de Córdoba. Dirección: <http://www.redcomerciojusto.org.ar/>
7. Agencia Española de Cooperación Económica. Dirección: <http://www.redcomerciojusto.org.ar/>
8. EFTA- Asociación Europea de Comercio Justo. Dirección: <http://www.eurosur.org/EFTA>
9. Azacan Serso. Dirección: <http://www.azacan.org>
10. Fundación Adsis-Equimercado. Dirección: <http://www.fundacionadsis.org/page.asp?id=67>
Dirección: <http://www.tienda.equimercado.org/b2c/>
11. Consumidoresresponsable.org. Dirección: Consumidoresresponsable.org/index.asp

MOTIVACIONES PARA LA ACCIÓN SOCIO-EDUCATIVA

1. Francisco Berdugo; "Educar en la inclusión social", *Sal Terrae. Revista de Teología Pastoral*, 91, (2003), 945-947.

NOTICIAS

❑ **HAY UNOS 60 MILLONES DE MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN LA INDIA.**

Un grupo de 28 niños, víctimas de mafias de tráfico de menores y obligados a trabajar durante jornadas de 17 horas, han sido liberados por la Policía india en una fábrica textil de Nueva Delhi. *“Los niños solían coser monederos de cuero y hacían bordados. Un día típico para ellos comenzaba a las ocho de la mañana y terminaba a la una de la noche. Excepto a alguno de los niños más mayores a los que pagaban 20 rupias (unos 0,42 dólares) a la semana, el resto no recibían ni eso”,* denunció un miembro de la ONG Movimiento para la Salvación de la Infancia, R.S. Chaurasia. Chaurasia denunció que en la actualidad hay miles de menores trabajando en fábricas ilegales solo en el noroeste de Nueva Delhi y que las autoridades actúan con demora en la detención tanto de los traficantes como de los dueños de las fábricas. EFE. Diciembre 08.

❑ **EL PARLAMENTO EUROPEO PIDE QUE SEA UN ‘OBJETIVO PRIORITARIO’.**

El Parlamento Europeo ha aprobado una declaración escrita en la que exige a los países de la UE un refuerzo de la cooperación transfronteriza para combatir el tráfico de menores. El texto, respaldado por 407 parlamentarios, pide además a los gobiernos que consideren la lucha contra el tráfico de niños como “objetivo prioritario” de sus políticas nacionales de protección de menores. Los eurodiputados consideran que las autoridades nacionales y las ONG de los Estados miembros siguen sin actuar eficazmente contra el tráfico de niños, debido a la “insuficiente cooperación transfronteriza, a la deficiente formación o a la inadecuada aplicación de las normas jurídicas actuales”. Según recordó el PE, cada año más de dos millones de niños son víctimas de los trabajos forzados y la explotación sexual.

❑ **INMIGRANTES SATURAN LOS CENTROS.**

El goteo de inmigrantes trae de cabeza, un año más, a los gobiernos canario y central, que han pedido a las demás comunidades que acojan a algunos de los más de 1.200 menores que saturan los centros de internamiento de las islas. Según fuentes de Cáritas, que gestiona numerosos centros de acogida, los inmigrantes “vagan por las calles” de muchos municipios canarios –con un índice de población subsahariana de hasta el 30%– debido «a la crisis», por lo que «buscan refugio» en los centros, que «nunca tienen camas libres».

Ignorada por el Gobierno y sin obtener ofertas en firme de las CC AA, Canarias depende hoy por hoy de las organizaciones humanitarias. El proceso para el traslado fuera de las islas incluye la presentación de proyectos de inserción sociolaboral por parte de las ONG, habitualmente en pisos tutelados o residencias de estudiantes. «El objetivo es que, cuando cumplan los 18 y abandonen el centro, puedan salir adelante», relatan desde la Consejería. «La mayoría recurren a redes familiares», aseguran. Entretanto, Interior tramita su permiso de residencia permanente o NIE, el equivalente al DNI para los inmigrantes «legales». Diciembre. 2008.

NOS HAN RESPONDIDO

“Muchas gracias por enviarme la revista. Gracias por lo que me aportáis desde vuestra apuesta y labor”. Jesús Mari Jiménez, franciscano conventual. Palencia.

“...Resulta que echando un primer vistazo a “En la Calle” he visto que en la sección “Cursillos y otros Eventos” habéis anunciado nuestras Jornadas de Menores y me ha hecho ilusión y he pensado que era una estupenda excusa para saludarte con cariño y decirte que soy una fiel lectora de la revista. Que sigo con interés todo lo que la Fundación Juan Soñador hace, y que me siento, nos sentimos, muy cerca de vosotros”. M. Paz de la Puente Martín. Proyecto Hombre. Valladolid.

“Gracias por vuestra revista. Este último número me ha encantado. He visto reflejado en el artículo de J. M. Petirderc la filosofía de nuestros proyectos. Creo que es bueno seguir profundizando en estos temas que nos ayudan en nuestro trabajo diario con los jóvenes”. Luis A. Granada.

“Recibo la revista y es realmente interesante. La última me ha gustado mucho. Además está hecha en tal calidad de papel, impresión y fotografía...que da gusto pasar la mirada por cada página. Por ejemplo, ¡la portada de ésta! casi piensas que el chaval te da con la zapatilla... Pero lo fuerte, lo profundo, es el contenido. Las firmas de los colaboradores lo respaldan”. Pilar Zamora. Palencia.

CURSILLOS
Y OTROS EVENTOS

- ❑ Es un nuevo enfoque basado en lo que se muestra, en lo natural de la vida y en la interrelación del Sistema Educativo, del Sistema Familiar y del Sistema Social. Mira al Proceso Educativo con una mirada más amplia buscando crear puentes entre la Escuela y la Familia promoviendo el aprendizaje de los alumnos/as mediante el trabajo conjunto con los padres y madres de familia.

Aporta herramientas de gran efectividad en la resolución de problemas de aprendizaje (Dislexias, Hiperactividad, Síndrome de Atención Dispersa,...), de conflictos y dificultades en las relaciones interpersonales en los centros educativos e instituciones sociales.

Impartido por Angélica Olvera García y Equipo CUDEC, Directora del Centro Universitario Doctor Emilio Cárdenas CUDEC (México).

De febrero a septiembre de 2009. Para más información <http://www.centrocolibri.es> - info@centrocolibri.es 686266687 - 676450208 - 677790062.



- ❑ **CURSOS DE FORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR** que organiza en su sede de León. En enero el 24 y 25 se realiza el curso de especialización I “Educación afectiva y violencia” por Pepa Horno, psicóloga y responsable de Programas de Violencia e Infancia en Save the Children. En febrero el 14 curso reespecialización II, “El educador: modelos organizativos en la intervención educativa” por Enrique Amanz, sociólogo y especialista en Redes Sociales y Tercer Sector. En marzo el 7 y 8 curso de iniciación “Pedagogía salesiana y tendencias actuales en Educación Social” por Paco López, doctor en psicología. Barcelona.

- ❑ La **COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS** realizará un curso para equipos directivos en Madrid los días 25 y 26 de marzo con el lema “EDUCAR PARA VIVIR”, donde se presentará y trabajará el proceso educativo para chavales en situación de riesgo con un libro y CD.



AKUNA Internacional
Centro Comercial Ronda Buena Vista n.º 29, Local 14 . 45005 Toledo
Tlf. 925285013 – Fax 925284453
info@fundacionakuna.org



Akuna Internacional, como E.C.A.I. (Entidad Colaboradora de Adopción Internacional) es una Asociación de carácter social, sin ánimo de lucro, fundada el 17 de abril de 1997, de ámbito estatal y con sede en Madrid; cuenta con delegaciones en Toledo, Albacete, Murcia, Badajoz y Sevilla.

Es creada para la mediación y cooperación en materia de adopción internacional con la República Popular de China, acreditada por las Comunidades en las que trabaja. En el año 2006, con objeto de potenciar nuestros proyectos, ampliar nuestro marco de actuación, canalizar programas en materia de infancia y familia, fue creada la **FUNDACIÓN AKUNA** cuyo único objetivo es promover los

derechos de la infancia y la familia dentro de un Marco de actuación Estatal e Internacional.

El **objetivo fundamental y prioritario** es la defensa de los Derechos del Menor, creando e impulsando los mecanismos necesarios para velar por el cumplimiento de los Derechos de niños y niñas y en concordancia con el Convenio Internacional de los derechos del niño de 1989.

Objetivos y compromisos en el desarrollo de la actividad como Fundación:

- Promover la protección de la Infancia y Familia a través de diferentes programas en área educativa, sanitaria y formativa.
- Promover acciones y campañas en defensa de los Derechos del Niño y la Familia desarrollando programas de difusión, sensibilización y promoción.
- Promover la integración social y laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social promoviendo programas de tolerancia y respetos de los derechos humanos.
- Colaborar con otras entidades públicas o privadas y organismos nacionales e internacionales: es necesario el trabajo en red y de colaboración con otros organismos públicos y privados para el cumplimiento de metas y objetivos comunes.
- Cooperación para el desarrollo mediante la promoción y realización de programas de lucha contra la pobreza y en especial en programas de cooperación al desarrollo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de niños y niñas en situación desfavorecida priorizando nuestro marco de actuación en la República Popular de China, Bolivia y Haití.



ASOCIACIÓN MIERENSE DE LA COCINA SOLIDARIA (AMICOS)
C/ Clara Campoamor, 8 bajo. 33600 – Mieres (Asturias)
Tfno. y fax. 985 45 38 28
e-mail: info@amicos-mieres.com www.amicos-mieres.com



Asociación sin ánimo de lucro, fundada en diciembre de 1998. El fin prioritario es la **prestación de ayuda material y humanitaria a personas con escasos recursos, inmigrantes, indigentes, transeúntes o en situación de exclusión social.**

El programa principal es el mantenimiento de un **COMEDOR SOCIAL**, donde se elabora y sirve una comida diaria al mediodía y se da a los usuarios una bolsa con bocadillos u otros alimentos para la cena.

Esta labor la realizan diariamente una **trabajadora social, una cocinera, y cuatro voluntarios/as**, que aparte de la comida, dan a los comensales su calor humano, cariño y compañía.

Desde abril de 2000 en que se sirvió la primera comida, el comedor no ha parado de crecer en instalaciones, comensales y voluntarios.

El número de comensales que diariamente utiliza el comedor es muy variable, dependiendo de la época del año y de los transeúntes o inmigrantes que se encuentren por la comarca. La media es de **25 comidas diarias.**

Los usuarios son personas en exclusión social, toxicómanos, inmigrantes, transeúntes o personas solas que no son autosuficientes en cuanto a su alimentación.

El sostén fundamental de la asociación son sus **350 socios**, que aportan cuotas que ellos mismos deciden según sus posibilidades.

Otro pilar fundamental son los **30 voluntarios** que se turnan para servir, atender y acompañar diariamente a los comensales. Recibimos subvenciones públicas de la Consejería de Servicios Sociales y del Ayuntamiento de Mieres. También recibimos ayudas del sector privado (Cajastur, Eroski, pequeños comerciantes de la zona y particulares).

Mantenemos estrecho contacto y colaboración con otras entidades que trabajan en el mismo campo (Servicios sociales municipales, Cáritas, Cruz Roja, Fundación Banco de Alimentos, etc.).

Aunque es el Comedor Social el eje central de nuestra actividad, realizamos otros pequeños proyectos que estén enfocados a la promoción de la solidaridad, como por ejemplo el **concurso de redacción escolar** que con lemas relacionados con la solidaridad venimos organizando desde hace 3 años.